

INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL

811017472.1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Dependencia de Presupuesto

Vigencia

Disponibilidad presupuestal No.

Fecha de expedición

Fecha de aprobación

Descripción

No. Oficio

CONTRATAR LA GUIA DE GRUPO DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE NECESITAN IR AL PARQUE EXPLORA A FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS BASICOS EN UN AMBIENTE PEDAGOGICO (RUTA PEDAGOGICA) INDISPENSABLES PARA LOS PROYECTOS QUE ESTAN REALIZANDO EN LA INSTITUCION. P.A.A 16 PROYECTO POAI. BIENESTAR ESTUDIANTIL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA como ordenador del fondo de servicios educativos certifica que a la fecha de aprobación de este documento existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor de \$910,000. Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor (\$)
6093607232050010062320223202020090	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y c	52	910,000
Total			910,000

Elaboró

JOSE IGNACIO SARRAZOLA BENITEZ

Aprobó

JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ESTUDIOS PREVIOS No. EP. 016-08-2025

Fecha: 21 DE AGOSTO 2025

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa debe garantizar la continuidad en el servicio educativo que presta, siendo esencial: LA INSTITUCION REQUIERE DEL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL PARQUE EXPLORA COMO PARTE DE LAS SALIDAS DIDACTICAS Y PEDAGOGICAS A REALIZAR EN EL AÑO YA QUE ESTE PARQUE COMBINA EL CONOCIMIENTO CON LA DIVERSION, CREANDO EN NUESTROS ESTUDIANTES NUEVAS FORMAS DE APRENDIZAJE Y BENEFICIANDO DE ESTA MANERA A UNA POBLACION APROXIMADA DE 70 ESTUDIANTES. Estos servicios están acordes con las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad.

OBJETO A CONTRATAR: SALIDA PEDAGOGICA AL PARQUE EXPLORA .

DURACION DEL CONTRATO: El contrato tendra una duracion de 07 DIAS, iniciando el 21 DE AGOSTO 2025, y teniendo plazo maximo de cumplimiento hasta el dia 29 DE AGOSTO 2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: A continuación se detalla la cantidad y el tipo de servicio requerido por la Institución.

DETALLE
INGRESO Y GUIA POR RUTAS PEDAGOGICAS 1 Y 2 DEL PARQUE EXPLORA

PRESUPUESTO ASIGNADO: Conforme a la cotización previamente realizada, se asigna un presupuesto de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$910000) mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 28, de 21 DE AGOSTO 2025.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Se trata de un proceso de contratación directa

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: Durante la ejecución del contrato, la supervisión del mismo estará a cargo de la rectoría.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

REQUISITOS HABILITANTES: El profesional debe anexar copia de los siguientes documentos.

- Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil (Cámara de Comercio) no mayor a 3 meses (Si el proponente cuenta con este certificado lo puede anexar, de lo contrario si no lo aporta no es causal de rechazo y puede seguir en el proceso).
- Registro Único Tributario (RUT).
- Fotocopia de la cédula del contratista o representante legal.
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía) no mayor a 3 meses.
- Certificado de medidas correctivas (RNMC).
- Certificado de paz y salvo en aportes al Sistema de Seguridad Social (para contratos de bienes y/o servicios) del proponente y sus empleados o copia de la planilla de pago de la SEGURIDAD SOCIAL.
- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Hoja de vida Pública

IMPUESTOS DE NORMA A APLICAR AL PROVEEDOR:

-Tasa prodeporte 1.3%

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector